PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 9 de Diciembre de 2014

NOTA PR. U.O.C. 558/2014
Señores
**DA VINCI S.A.**
P r e s e n t e:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido **Adjudicada,** según Resolución N° 1069/2014 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el **SERVICIO DE PROVISIÓN DE CAFÉ**, por el Total. Dicho llamado fue realizado en la modalidad de Contratación Directa Nº 16/2014, - Plurianual.

Atentamente.

**Graciela Pérez de Zunini.**
Directora de la U. O. C
Presidencia de la República

Enviado vía fax.- DA VINCI S.A.
Fecha: 9 - DIC - 2014
Hora: 14:45 HRS
Recibido por: FANNY DOMINGUEZ

*Sr. Mario Pertile*
Dirección de U.O.C.
Presidencia de la República

REPORTE DE TRANSMISION

9 DIC. 2014 14:46

SU LOGO : PRESIDENCIA
SU NÚMERO DE FAX : 4140387

| N° | OTRO FACSIMIL | HORA DE INICIO | DURACION | MODO | PAGINAS | RESULTADO | *CODIGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 01 | 021601168 | 9 DIC. 14:45 | 01'08 | TRANS | 00 | ERROR DE COMUNICACION | 43 |

*CODIGO = PARA USO DEL CENTRO DE SERVICIO SOLAMENTE

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

DA VINCI S.A.